

TARIFARIO PRODUCTOS INACTIVOS DEL BANCO

INDICE

TARIFARIO GENERAL DEL BANCO	1
1. TASAS DE INTERÉS Y PARÁMETROS DE CRÉDITOS.....	2
1.1. PRÉSTAMOS PARA TU NEGOCIO	2
1.2. PRÉSTAMOS PARA GRUPOS SOLIDARIOS	4
1.3. PRÉSTAMOS POR CAMPAÑAS	4
1.4. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.....	5
1.5. PRÉSTAMOS PARA CONSUMO	6
2. TASAS DE INTERÉS, PARÁMETROS Y COMISIONES DE DEPÓSITOS.....	8
2.1. CUENTAS DE AHORRO	8
2.2. CUENTAS CORRIENTES	20
2.3. DEPÓSITOS A PLAZO	22

1. TASAS DE INTERÉS Y PARÁMETROS DE CRÉDITOS

INFORMACIÓN GENERAL

- Para la determinación de la tasa de interés efectiva anual, se aplica la base de cálculo de 360 días.
- Todo pago, retiro, transferencia y/o abono se encuentra afecto al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) 0.005%, el cual se cobrará al momento de efectuar la operación.
- Mibanco tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

1.1. PRÉSTAMOS PARA TU NEGOCIO

1.1.1. MI EFECTIVO EXPRESS

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	24.46%	109.81%	02/05/2024

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 5,000.00
Monto máximo a financiar	s/ 500,000
Plazo mínimo (meses)	36
Plazo máximo (meses)	36
Ámbito de atención	Todas las agencias
Destino del Préstamo	Capital de trabajo

1.1.2. KHUSKA EMPRENDO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	36.39%	96.32%	03/07/2023

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 500.00
Monto máximo a financiar	S/ 20,000.00
Plazo mínimo (meses)	3
Plazo máximo (meses)	14
Ámbito de atención	Todas las agencias
Destino del préstamo	Capital de trabajo / Activo fijo

1.1.3. LÍNEA DE CRÉDITO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	14.57%	90.12%	01/02/2018
Moneda Extranjera	13.49%	79.59%	01/02/2018

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Monto mínimo a financiar	S/ 300.00	US\$ 100.00
Monto máximo a financiar	S/ 90,000.00	US\$ 30,000.00
Plazo mínimo (meses)	01	01
Plazo máximo (meses)	12	12
Ámbito de atención	Producto Inactivo	
Destino del préstamo	Capital de Trabajo	

1.1.4.PRODUCCIÓN DE CAFÉ (Producto Inactivo)

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	15.39%	90.12%	01/08/2016

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 300.00
Monto máximo a financiar	S/ 50,000.00
Plazo mínimo (meses)	01
Plazo máximo (meses)	08
Ámbito de atención	Producto Inactivo
Destino del préstamo	Actividades de producción y mantenimiento de café

1.1.5.PRODUCCIÓN DE ARROZ

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	14.98%	90.12%	28/05/2019

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 300.00
Monto máximo a financiar	S/ 50,000.00
Plazo mínimo (meses)	01
Plazo máximo (meses)	07
Ámbito de atención	Producto Inactivo
Destino del préstamo	A clientes dedicados a la producción de arroz exclusivamente

1.1.6.PRODUCCIÓN DE LECHE (Producto Inactivo)

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	20.98%	79.59%	02/03/2015
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL		

Monto mínimo a financiar	S/ 300.00
Monto máximo a financiar	S/ 100,000.00
Plazo mínimo (meses)	01
Plazo máximo (meses)	24
Ámbito de atención	Todas las agencias
Destino del préstamo	Capital de trabajo y/o activo fijo, a ganaderos productores de leche

1.2. PRÉSTAMOS PARA GRUPOS SOLIDARIOS

1.2.1. GRUPO SOLIDARIO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	59.00%	90.12%	15/07/2017

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 300.00
Monto máximo a financiar	S/ 5,000.00
Plazo mínimo (meses)	03
Plazo máximo (meses)	12
Ámbito de atención	Producto Inactivo
Destino del Préstamo	Independiente: Capital de Trabajo / Dependiente: Consumo

(1) Producto inactivo desde el 08/05/2018.

1.3. PRÉSTAMOS POR CAMPAÑAS

1.3.1. EL ENGANCHE

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	26.23%	101.86%	16/11/2023
CONCEPTO	MONEDA NACIONAL		
Monto mínimo a financiar	S/ 1,000.00		
Monto máximo a financiar	S/ 90,000.00		
Plazo mínimo (meses)	01		
Plazo máximo (meses)	18		
Ámbito de atención	Todas las agencias		
Destino del préstamo	Capital de trabajo / Activo fijo		

(1) Producto inactivo desde el 12/2023.

1.3.2.A1 PLUS PREFERENTE

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	15.39%	90.12%	01/08/2016

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 1,000.00
Monto máximo a financiar	S/ 150,000.00
Plazo mínimo (meses)	01
Plazo máximo (meses)	18
Ámbito de atención	Producto Inactivo
Destino del préstamo	Capital de trabajo / Activo fijo / Consumo

1.3.3.A1 PLUS DEPENDIENTE

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	34.96%	90.12%	10/04/2017

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 1,000.00
Monto máximo a financiar	S/ 20,000.00
Plazo mínimo (meses)	01
Plazo máximo (meses)	18
Ámbito de atención	Producto Inactivo
Destino del préstamo	Consumo

1.4. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

1.4.1.TECHO PROPIO

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	13.22%	60.20%	28/05/2019

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 5,000.00
Monto máximo a financiar	S/ 80,000.00
Plazo mínimo (meses)	12
Plazo máximo (meses)	180
Ámbito de atención	Producto Inactivo

Destino del Préstamo	Adquisición de Vivienda Nueva del programa Techo Propio
-----------------------------	---

1.5. PRÉSTAMOS PARA CONSUMO

1.5.1.MI EFECTIVO SEMILLA

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	53.22%	113.16%	01/11/2025

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
Monto mínimo a financiar	S/ 100.00
Monto máximo a financiar	S/ 2,000.00
Plazo mínimo (meses)	1
Plazo máximo (meses)	12
Ámbito de atención	Para clientes dependientes e independientes. El canal de ingreso de solicitudes es a través de la página web.
Destino del préstamo	Consumo/Capital de Trabajo

1.5.2.REFUERZA

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional			
Dependientes	42.08%	101.86%	14/02/2024
Independientes	27.12%	101.86%	02/02/2024

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	
	DEPENDIENTES	INDEPENDIENTES
Monto mínimo a financiar	S/ 300.00	S/ 300.00
Monto máximo a financiar	S/ 30,000.00	S/ 120,000
Plazo mínimo (meses)	01	01
Plazo máximo (meses)	36	60
Ámbito de atención	Todas las agencias	
Destino del Préstamo	Prevención a través de refuerzo de vivienda y/o local comercial por el FEN.	Prevención a través de refuerzo de vivienda y/o local comercial por el FEN.

1.5.3.MI ALIADO COMERCIAL

MONEDA	TEA ⁽¹⁾		VIGENCIA
	MÍNIMA	MÁXIMA	
Moneda Nacional	58.63%	96.32%	02/05/2023

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
----------	-----------------

Monto mínimo a financiar	S/ 100.00
Monto máximo a financiar	S/ 5,000.00
Plazo mínimo (meses)	1
Plazo máximo (meses)	12
Ámbito de atención	Para clientes dependientes e independientes de las alianzas comerciales
Destino del préstamo	Consumo/Capital de Trabajo/Activo Fijo

2. TASAS DE INTERÉS, PARÁMETROS Y COMISIONES DE DEPÓSITOS

INFORMACIÓN GENERAL

- Para la determinación de la tasa de interés efectiva anual, se aplica la base de cálculo de 360 días.
- Todo pago, retiro, transferencia y/o abono se encuentra afecto al pago del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) 0.005%, el cual se cobrará al momento de efectuar la operación.
- Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos hasta por el importe indicado por ley, el cual puede consultar en www.mibanco.com.pe, en www.fsd.org.pe o en la Plataforma de Atención al Usuario de nuestra red de agencias. Este fondo se actualiza trimestralmente.
- Mibanco tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

2.1. CUENTAS DE AHORRO

2.1.1. CUENTA AHORRO FÁCIL

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO DIARIO	TEA ⁽¹⁾		FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA	
Moneda Nacional: De S/ 200.00 a más	0.15%	0.15%	29/11/2016
Moneda Extranjera: De US\$ 70.00 a más	0.05%	0.05%	29/11/2016

MONEDA	MONTO MÍNIMO DE APERTURA
Moneda Nacional	S/ 0.00
Moneda Extranjera	US\$ 0.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
----------	-----------------	-------------------

En canales complementarios		
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽²⁾	Todas	Todas
▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽³⁾	Todas	Todas
En ventanilla		
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁴⁾	2 o 4	2 o 4
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil		
▪ Transferencias locales a través del aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁵⁾	Todas	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de canales				
Denominación: Uso de canales complementarios				
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales ⁽³⁾	S/ 8.00	US\$ 2.50	Al efectuar la operación	02/03/2015
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales ⁽³⁾	S/ 7.50	US\$ 2.50	Al efectuar la operación	02/03/2015
Denominación: Operación en ventanilla				
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁶⁾	S/ 3.00	US\$ 1.00	Por operación adicional	02/03/2015
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Denominación: Mantenimiento de cuenta				

▪ Mantenimiento de cuenta ⁽⁷⁾	S/ 5.00	US\$ 1.60	Mensual	02/03/2015
Denominación: Envío físico de estado de cuenta				
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁸⁾	S/ 10.00	US\$ 4.00	Mensual	02/03/2015
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud				
Denominación: Reposición de tarjeta ⁽⁹⁾				
▪ Reposición de tarjeta ⁽¹⁰⁾	S/ 20.00	US\$ 6.00	Al efectuar la operación	17/06/2024
Categoría: Operaciones en cuenta				
Denominación: Operaciones en otra localidad				
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽¹¹⁾	<u>PN:</u> 0.50% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00 <u>PJ:</u> 0.50% Mín.: S/ 5.00 Máx.: S/ 300.00	<u>PN:</u> 0.50% Mín.: US\$ 3.00 Máx.: US\$ 124.00 <u>PJ:</u> 0.50% Mín.: US\$ 2.00 Máx.: US\$ 95.00	Al efectuar la operación	02/03/2015

- (1) No se remuneran las cuentas con saldo menor a S/ 200.00 o US\$ 70.00. Aplica sobre saldos diarios de la cuenta. No comprende operaciones de Tesorería.
- (2) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (3) Los límites diarios para retiros en cajeros automáticos del BCP, otras Redes Nacionales e Internacionales por tarjeta de débito son: en soles hasta S/ 3,000.00 y en dólares hasta US\$ 800.00. Se considera un día desde las 9:00 p.m. hasta las 8:59 p.m. del día siguiente.
- (4) El cliente contará con dos (2) retiros libres de costo al mes. Si el cliente cuenta con alguna cuenta CTS o Depósito a Plazo Fijo (DPF), contará con cuatro (4) retiros libres de costo al mes.
- (5) Los límites de transferencias a través del aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (6) Se cobrará en caso se excedan las operaciones libres de costo.
- (7) Se cobrará a las cuentas con saldo promedio mensual menor o igual a S/ 300.00 o US\$ 100.00. Considerar que el saldo promedio mensual es la suma de los saldos diarios, dividido entre el número de días que tiene el mes.
- (8) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.

(9) En el caso de la cuenta mancomunada indistinta, ambos titulares reciben gratuitamente sus tarjetas de débito con chip la primera vez. Para personas jurídicas no aplica afiliación de tarjeta de débito.

(10) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro.

(11) Para el caso de depósitos, el cobro se aplica al beneficiario.

2.1.2. CUENTA SUPER TASA AFP

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL	TEA ⁽²⁾	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL ⁽³⁾	
Moneda Nacional:		
De S/ 0.00 a S/ 999.99	0.50%	13/11/2025
De S/ 1,000.00 a S/ 4,999.99	1.00%	
De S/ 5,000.00 a S/ 19,999.99	1.50%	
De S/ 20,000.00 a S/ 49,999.99	2.50%	
De S/ 50,000.00 a S/ 199,999.99	3.00%	
>= S/ 200,000.00	3.50%	

MONEDA	MONTO MÍNIMO DE APERTURA
Moneda Nacional	S/ 0.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
En canales complementarios	
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁴⁾	Todas
▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁵⁾	Todas

En ventanilla	
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁶⁾	2 o 3
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil	
▪ Transferencias locales a través del aplicativo Mibanco móvil ⁽⁷⁾	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de canales			
Denominación: Uso de canales complementarios			
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales ⁽⁴⁾	S/ 8.00	Al efectuar la operación	02/03/2015
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales ⁽⁴⁾	S/ 7.50	Al efectuar la operación	02/03/2015
Denominación: Operación en ventanilla			
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁶⁾	S/ 3.00	Por operación adicional	02/03/2015
Categoría: Servicios asociados a la cuenta			
Denominación: Mantenimiento de cuenta**			
▪ Mantenimiento de cuenta ⁽⁹⁾	S/ 8.00	Mensual	16/09/2019
Denominación: Envío físico de estado de cuenta			
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽¹⁰⁾	S/ 10.00	Mensual	02/03/2015
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud			
▪ Reposición de tarjeta ⁽¹¹⁾	S/ 20.00	Al efectuar la operación	17/06/2024
Categoría: Operaciones en cuenta			
Denominación: Operaciones en otra localidad			
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽¹²⁾	0.50% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00	Al efectuar la operación	02/03/2015

(1) Producto inactivo desde el 01/04/2026.

- (2) La Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) es igual a la TEA para saldos promedio mayores o iguales a S/ 1,000.00.
- (3) Cuenta disponible únicamente para personas naturales. No aplica para cuentas mancomunadas.
- (4) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (5) Los límites diarios para retiros de efectivo en cajeros automáticos del BCP, otras Redes Nacionales e Internacionales por tarjeta de débito son: en soles hasta S/ 3,000.00 y en dólares hasta US\$ 800.00. Se considera un día desde las 9:00 p.m. hasta las 8:59 p.m. del día siguiente.
- (6) El cliente contará con dos (2) retiros libres de costo al mes. Si el cliente cuenta con alguna cuenta CTS o Depósito a Plazo Fijo (DPF), contará con tres (3) retiros libres de costo al mes.
- (7) Los límites de transferencias a través del aplicativo Mibanco móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (8) Se cobrará en caso se excedan las operaciones libres de costo.
- (9) Se cobrará a las cuentas con saldo promedio mensual menor a S/ 1,000.00. Considerar que el saldo promedio mensual es la suma de los saldos diarios, dividido entre el número de días que tiene el mes.
- (10) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (11) En el caso de la cuenta mancomunada indistinta, ambos titulares reciben gratuitamente sus tarjetas de débito con chip la primera vez.
- (12) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro.

2.1.3. CUENTA GRUPO SOLIDARIO

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO DIARIO	TEA ⁽²⁾	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL ⁽³⁾	
Moneda Nacional:		
De S/ 200.00 a S/ 5,000.99	0.25%	02/03/2015
De S/ 5,001.00 a S/ 15,000.99	0.45%	02/03/2015
De S/ 15,001.00 a S/ 50,000.99	0.60%	02/03/2015
De S/ 50,001.00 a S/ 100,000.99	0.75%	02/03/2015
De S/ 100,001.00 a más	1.25%	02/03/2015
MONEDA	DEPÓSITO MÍNIMO	RETIRO MÍNIMO

Moneda Nacional	S/ 10.00	S/ 10.00
------------------------	----------	----------

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
En cajero automático	
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁴⁾	Todas
▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁵⁾	Todas
En ventanilla	
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil	
▪ Transferencias locales a través del Aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁶⁾	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de Canales			
Denominación: Uso de cajero automático			
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales ⁽⁵⁾	S/ 6.00	Al efectuar la operación	02/03/2015
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales ⁽⁵⁾	S/ 7.50	Al efectuar la operación	02/03/2015
Categoría: Servicios asociados a la cuenta			
Denominación: Mantenimiento de cuenta			
▪ Mantenimiento de cuenta	Sin costo	-	02/03/2015
Denominación: Envío físico de estado de cuenta			

▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁷⁾	S/ 10.00	Mensual	02/03/2015
Categoría: Entrega de tarjeta de débito o dispositivo a solicitud			
Denominación: Reposición de tarjeta de débito o dispositivo a solicitud ⁽⁸⁾			
▪ Reposición de tarjeta ⁽⁹⁾	S/ 10.00	Al efectuar la operación	02/03/2015
Categoría: Operaciones en cuenta			
Denominación: Operaciones en otra localidad			
▪ Depósitos y transferencias en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽¹⁰⁾	0.25% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00	Al efectuar la operación	02/03/2015

- (1) Producto inactivo desde el 08/05/2018.
- (2) No se remuneran las cuentas con saldo menor a S/ 200.00. Aplica sobre saldos diarios de la cuenta.
- (3) Cuenta respaldo para los desembolsos del crédito Grupo Solidario, la cuenta no estará disponible para operaciones no asociadas al desembolso de dicho crédito.
- (4) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (5) Los límites diarios para retiros en cajeros automáticos del BCP, otras Redes Nacionales e Internacionales por tarjeta de débito son: en soles hasta S/ 3,000.00 y en dólares hasta US\$ 800.00. Se considera un día desde las 9:00 p.m. hasta las 8:59 p.m. del día siguiente.
- (6) Los límites de transferencias a través del Aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (7) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (8) En el caso de la cuenta mancomunada indistinta, ambos titulares reciben gratuitamente sus tarjetas de débito con chip la primera vez.
- (9) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro.
- (10) Para el caso de depósitos y transferencias el cobro se aplica al beneficiario.

2.1.4. CUENTA DISPONIBLE

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO PROMEDIO MENSUAL	TEA	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL	
Moneda Nacional: De S/ 200.00 a más	0%	02/03/2015
Moneda Extranjera: De US\$ 70.00 a más	0%	02/03/2015

MONEDA	DEPÓSITO MÍNIMO	RETIRO MÍNIMO
Moneda Nacional	S/ 10.00	S/ 10.00
Moneda Extranjera	US\$ 3.00	US\$ 3.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
En canales complementarios		
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta	No Aplica	No Aplica
▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta	No Aplica	No Aplica
En ventanilla		
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil		

▪ Transferencias locales a través del Aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁴⁾	Todas	Todas
---	-------	-------

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de canales				
Denominación: Uso de canales complementarios				
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales	No Aplica	No Aplica	-	02/03/2015
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales	No Aplica	No Aplica	-	02/03/2015
Denominación: Operación en ventanilla				
▪ Consulta de saldos y movimientos ⁽²⁾	S/ 2.00	US\$ 0.70	Al efectuar la operación	02/03/2015
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Denominación: Mantenimiento de cuenta				
▪ Mantenimiento de cuenta	Sin costo	Sin costo	Mensual	02/03/2015
Denominación: Envío físico de estado de cuenta				
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽³⁾	S/ 10.00	US\$ 4.00	Mensual	02/03/2015
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud				
Denominación: Reposición de tarjeta				
▪ Reposición de tarjeta ⁽⁵⁾	S/ 2.00	US\$ 0.70	Al efectuar la operación	02/03/2015
Categoría: Operaciones en cuenta				
Denominación: Operaciones en otra localidad				
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽⁶⁾	0.50% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00	0.50% Mín.: US\$ 3.00 Máx.: US\$ 124.00	Al efectuar la operación	02/03/2015

- (1) Cuenta disponible únicamente para personas naturales.
- (2) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (3) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (4) Los límites de transferencias a través del aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (5) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro. En el caso de la cuenta mancomunada indistinta, ambos titulares reciben gratuitamente sus tarjetas de débito con chip la primera vez.
- (6) Para el caso de depósitos, el cobro se aplica al beneficiario.

2.1.5. CUENTA AL TOQUE

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO DIARIO	TEA ⁽¹⁾	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL Y PERSONA JURÍDICA ⁽²⁾	
Moneda Nacional: De S/ 300.00 a más	0.01%	02/05/2018

MONEDA	DEPÓSITO MÍNIMO	RETIRO MÍNIMO
Moneda Nacional	S/ 10.00	S/ 10.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
En canales complementarios	
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽³⁾	Todas
▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁴⁾	Todas
En ventanilla	
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas

▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil	
▪ Transferencias locales a través del Aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁵⁾	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL		OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
	Persona Natural	Persona Jurídica		
Categoría: Uso de canales				
Denominación: Uso de canales complementarios				
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales	S/ 6.00	-	Al efectuar la operación	21/04/2018
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales	S/ 7.50	-	Al efectuar la operación	21/04/2018
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Denominación: Mantenimiento de cuenta				
▪ Mantenimiento de cuenta	Sin costo	Sin costo	-	21/04/2018
Denominación: Envío físico de estado de cuenta				
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁶⁾	S/ 10.00	S/10.00	Mensual	21/04/2018
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud				
Denominación: Reposición de tarjeta				
▪ Reposición de tarjeta ⁽⁷⁾	S/ 10.00	-	Al efectuar la operación	21/04/2018
Categoría: Operaciones en cuenta				
Denominación: Operaciones en otra localidad				
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽⁸⁾	0.25% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00	0.25% Mín.: S/ 5.00 Máx.: S/ 300.00	Al efectuar la operación	21/04/2018

- (1) No se remuneran las cuentas con saldo menor a S/ 300.00. Aplica sobre saldos diarios de la cuenta.
- (2) Cuenta en la cual se depositarán las disposiciones de efectivo que realice el cliente de su Línea de Crédito Al Toque, la cuenta no estará disponible para operaciones de depósito.
- (3) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (4) Los límites diarios por retiros de efectivo son: en soles hasta S/ 3,000.00 y en dólares hasta US\$ 800.00. Se considera un día desde las 9:00 p.m. hasta las 8:59 p.m. del día siguiente.
- (5) Los límites de transferencias a través del aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (6) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (7) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro.
- (8) Para el caso de depósitos y transferencias el cobro se aplica al beneficiario y en el caso de retiros, se aplica al que genera la transacción.

2.1.6. CUENTA AHORRO POR UN SUEÑO

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO DIARIO	TEA	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA NATURAL ⁽¹⁾	
Moneda Nacional: Cualquier importe	0.01%	01/08/2017

MONEDA	MONTO MÍNIMO DE APERTURA
Moneda Nacional	S/ 0.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
En canales complementarios	
▪ Consulta de saldos en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽²⁾	Todas

▪ Retiros en cajeros automáticos BCP en la misma o distinta plaza en donde se abrió la cuenta ⁽³⁾	Todas
En ventanilla	
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	1
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	99
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	1
En Aplicativo Mibanco Móvil	
▪ Transferencias locales a través del Aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁴⁾	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de canales			
Denominación: Uso de canales complementarios			
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de otras Redes Nacionales ⁽³⁾	S/ 6.00	Al efectuar la operación	01/08/2017
▪ Consultas y retiros en cajeros automáticos de Redes Internacionales ⁽³⁾	S/ 7.50	Al efectuar la operación	01/08/2017
Denominación: Operación en ventanilla			
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	S/ 5.00	Por operación adicional	01/08/2017
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽⁵⁾	S/ 5.00	Por operación adicional	01/08/2017
Categoría: Servicios asociados a la cuenta			
Denominación: Mantenimiento de cuenta			
▪ Mantenimiento de cuenta	Sin costo	-	01/08/2017
Denominación: Envío físico de estado de cuenta			
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁶⁾	S/ 10.00	Mensual	01/08/2017
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud			

Denominación: Reposición de tarjeta			
▪ Reposición de tarjeta ⁽⁷⁾	S/ 20.00	Al efectuar la operación	17/06/2024
Categoría: Operaciones en cuenta			
Denominación: Operaciones en otra localidad			
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽⁸⁾	0.25% Mín.: S/ 7.00 Máx.: S/ 350.00	Al efectuar la operación	01/08/2017

- (1) Cuenta disponible únicamente en Moneda Nacional y para Persona Natural.
- (2) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (3) Los límites diarios para retiros en cajeros automáticos del BCP, otras Redes Nacionales e Internacionales por tarjeta de débito son: en soles hasta S/ 3,000.00 y en dólares hasta US\$ 800.00. Se considera un día desde las 9:00 p.m. hasta las 8:59 p.m. del día siguiente.
- (4) Los límites de transferencias a través del Aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00.
- (5) Se cobrará en caso se excedan las operaciones libres de costo. Por campaña vigente del 15/07/2019 al 31/01/2021, se podrán efectuar depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta, sin costo y sin número máximo de operaciones.
- (6) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (7) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro.
- (8) Para el caso de depósitos, el cobro se aplica al beneficiario.

2.2. CUENTAS CORRIENTES

2.2.1. CUENTA CORRIENTE EMPRESARIAL

TASAS Y PARÁMETROS

RANGO DE SALDO DIARIO ⁽¹⁾	TEA ⁽²⁾	FECHA DE VIGENCIA
	PERSONA JURÍDICA ⁽³⁾	
Moneda Nacional		
De S/ 300,000.00 a S/ 1'000,000.99	1.85%	02/03/2015
De S/ 1'000,001.00 a S/ 3'000,000.99	2.00%	02/03/2015

De S/ 3'000,001.00 a S/ 5'000,000.99	2.20%	02/03/2015
De S/ 5'000,001.00 a más	2.40%	02/03/2015
Moneda Extranjera		
De US\$ 100,000.00 a US\$ 300,000.99	0.03%	02/03/2015
De US\$ 300,001.00 a US\$ 1'000,000.99	0.05%	02/03/2015
De US\$ 1'000,001.00 a US\$ 2'000,000.99	0.08%	02/03/2015
De US\$ 2'000,001.00 a más	0.12%	02/03/2015

MONEDA	MONTO MÍNIMO DE APERTURA
Moneda Nacional	S/ 300,000.00
Moneda Extranjera	US\$ 100,000.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
En ventanilla		
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
▪ Transferencias locales en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	Todas	Todas
En Aplicativo Mibanco Móvil		
▪ Transferencias locales a través del aplicativo Mibanco Móvil ⁽⁵⁾	Todas	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Servicios asociados a la cuenta				
Denominación: Mantenimiento de cuenta				
▪ Mantenimiento de cuenta	S/ 10.00	US\$ 3.00	Mensual	02/03/2015

Denominación: Envío físico de estado de cuenta				
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁶⁾	S/ 3.50	US\$ 1.00	Mensual	02/03/2015
Categoría: Operaciones en cuenta				
Denominación: Operaciones en otra localidad				
▪ Depósitos en ventanillas de Mibanco en una plaza distinta en donde se abrió la cuenta ⁽⁷⁾	0.50% Mín.: S/ 5.00 Máx.: S/ 300.00	0.50% Mín.: US\$ 2.00 Máx.: US\$ 95.00	Al efectuar la operación	02/03/2015

- (1) Aplica sobre saldos diarios de la cuenta.
- (2) No se remuneran las cuentas con saldo promedio mensual menor a S/ 300,000.00 o US\$ 100,000.00.
- (3) Cuenta aplicable únicamente para Personas Jurídicas.
- (4) Consultas de saldos y movimientos sin costo en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional.
- (5) Los límites de transferencias a través del aplicativo Mibanco Móvil son los siguientes: Entre cuentas propias: ilimitado; a terceros: S/ 15,000.00 o US\$ 5,000.00, según corresponda.
- (6) Por el envío físico del estado de cuenta a la dirección de correspondencia indicada por el cliente. El cliente podrá solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (7) Para el caso de depósitos, el cobro se aplica al beneficiario.

2.3. DEPÓSITOS A PLAZO

2.3.1. DEPÓSITO A PLAZO FIJO FLEXIBLE ONLINE

TASAS Y PARÁMETROS

RANGOS	TEA ⁽¹⁾ - PLAZOS		FECHA DE VIGENCIA
	De 180 a 359 días	De 360 días a más	
Moneda Nacional ⁽¹⁾:			
Hasta S/ 1,000.00	1.80%	3.00%	07/08/2021
De S/ 1,000.01 a S/ 5,000.00	2.00%	3.25%	07/08/2021
De S/ 5,000.01 a S/ 15,000.00	2.25%	3.50%	07/08/2021
De S/ 15,000.01 a más	2.50%	3.75%	07/08/2021

MONEDA	MONTO MÍNIMO DE APERTURA
Moneda Nacional	S/ 350.00

OPERACIONES LIBRES DE COSTO

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL
En ventanilla ⁽²⁾	
▪ Retiros en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta ⁽³⁾	1 o 2
▪ Depósitos en ventanilla en la misma plaza en donde se abrió la cuenta	2
En Aplicativo Móvil ⁽⁴⁾	
▪ Retiros	1 o 2
▪ Depósitos	Todas

COMISIONES

CONCEPTO	MONEDA NACIONAL	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Categoría: Uso de canales			
Denominación: Operación en ventanilla			
▪ Depósitos en ventanillas ⁽⁵⁾	S/ 3.00	Al efectuar la operación	01/08/2017
Categoría: Servicios asociados a la cuenta			
Denominación: Envío físico de estado de cuenta			
▪ Envío físico de estado de cuenta ⁽⁶⁾⁽⁸⁾	S/ 10.00	Mensual	01/08/2017
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud			
Denominación: Reposición de tarjeta			
▪ Reposición de tarjeta ⁽⁷⁾⁽⁸⁾	S/ 20.00	Al efectuar la operación	17/06/2024

(1) Cuenta disponible únicamente en Moneda Nacional y para Personas Naturales.

(2) Consultas de saldos y movimientos en Plataforma de Atención al Usuario de cualquier agencia a nivel nacional o en Aplicativo Mibanco Móvil.

- (3) El cliente contará con un (1) retiro libre de costo durante el periodo del depósito si el plazo es menor a 360 días y dos (2) retiros si el plazo es mayor o igual a 360 días. El porcentaje máximo por retiro es del 10% del monto del depósito.
- (4) Para realizar operaciones de retiro y depósito a través del aplicativo Mibanco Móvil, deberás tener una cuenta de ahorros afiliada.
- (5) Se cobrará en caso se excedan las operaciones libres de costo.
- (6) Se cobrará por cada envío a solicitud del cliente, previo cargo de la comisión en la cuenta asociada. El cliente puede solicitar el envío de su estado de cuenta vía correo electrónico sin ningún costo.
- (7) Se cobrará a partir del primer duplicado por robo, sustracción, pérdida o deterioro. En el caso de la cuenta mancomunada indistinta, ambos titulares reciben gratuitamente sus tarjetas de débito con chip la primera vez.
- (8) Para la afiliación a este servicio, el cliente deberá acercarse a la Plataforma de Atención al Usuario de cualquiera agencia.

TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE CANCELACIÓN ANTICIPADA, INCREMENTO DEL SALDO Y RETIRO PARCIAL DEL DEPÓSITO:

a. Si el cliente cancela su depósito antes del vencimiento del plazo pactado (cancelación anticipada):

- Se aplicará la tasa de interés de la cuenta Ahorro Negocios de Mibanco vigente a la fecha, de acuerdo con el monto y la moneda. Ver Tarifario Cuenta Ahorro Negocios, publicado en la página web www.mibanco.com.pe o en la Plataforma de Atención al Usuario de la red de agencias.
- Si la cancelación del depósito se realiza antes de transcurridos los primeros 30 días calendario desde que se abrió, no se pagará intereses.

b. Si el cliente incrementa el saldo de su depósito:

- El cliente podrá realizar incrementos en el saldo de su depósito y dependiendo del importe podrá acceder a una mayor tasa, esta mayor tasa aplicaría desde el día en el que se incrementa el saldo.

c. Si el cliente hace un retiro parcial de su depósito:

- El cliente podrá realizar un número de retiros sin castigo de intereses según lo indicado en la sección "OPERACIONES LIBRES DE COSTO".